

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE IESTUDIOEC DISEÑO Y PUBLICIDAD CIA. LTDA.CELEBRADA EL DIA 03 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, al tercer día del mes de abril del dos mil diez y siete, siendo las 11h30, en el local social de la compañía, ubicado en la calle San Gregorio S/N, se reúnen los socios de **IESTUDIOEC DISEÑO Y PUBLICIDAD CIA. LTDA.**, a fin de tratar y resolver los puntos convocados en el orden del día:

La Ing. Garzón Peñafiel Silvana en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a constatar el quórum respectivo, encontrándose presentes los siguientes socios:

<b>Socios</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Capital</b>
Bravo Ormaza Andrés Esteban	50%	200
Mateus Ormaza Bolivar	50%	200
<b>Total Capital</b>	<b>100,00%</b>	<b>400,00</b>

Por lo tanto se encuentran presentes el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los concurrentes, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, prescindiendo del requisito de convocatoria por la prensa, para conocer y resolver los asuntos que se expresan más adelante.

Por unanimidad se elige al Sr. Bravo Ormaza Andrés Esteban, para que presida la sesión; y actúa como secretaria la Sra. Evelyn Chiluzia , Gerente General de la Compañía.

Por hallarse representado el total del Capital Social, suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara constituida la Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

**2. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Todos los documentos que serán conocidos en la Junta General Ordinaria han sido entregados a los socios.

Seguidamente se inicia la Junta conforme a los puntos del orden del día:

## 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Para conocimiento de los asistentes, por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General, y se pide tratar el segundo punto, antes de resolver acerca de dicho informe.

## 2. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Sr. Bravo Ormaza Andrés Esteban, pone en consideración que la falta de resultados por el año 2019 se cierre la compañía, esto se entiende todas las operaciones y se liquide el patrimonio de la empresa.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el tema, la Junta General Ordinaria, aprueba la moción planteada por el Sr. Bravo Ormaza Andrés Esteban.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de cuarenta minutos para la elaboración del acta, la misma que, luego de ser elaborada por Secretaría, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes.

A las 13H00 horas, la presidencia levanta la sesión.



Bravo Ormaza Andrés Esteban  
**PRESIDENTE**



Evelyn Chiliza  
**SECRETARIA**



Bravo Ormaza Andrés Esteban  
**SOCIO**



Bolívar Mateus Ormaza  
**SOCIO**